



SEXTA CONVOCATORIA CAS

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

**PROCESO CAS Nº 07-2016 - G.R.CAJ
“COORDINADOR REGIONAL DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PUBLICAS”**

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un “COORDINADOR REGIONAL DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PUBLICAS”
2. **CANTIDAD:** UN (01) “COORDINADOR REGIONAL DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PUBLICAS”
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**
DIRECCION DE COMUNICACION Y RELACIONES PÚBLICAS.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**
Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base Legal:**
 - a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
 - c) Ley Nº 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - d) Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
 - e) Ley Nº 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016.
 - f) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none">○ Tres (03) años de experiencia laboral en el sector público o privado.○ Tres (03) años de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia en el sector público
Competencias	<ul style="list-style-type: none">○ Proactivo○ Competente○ Cooperación.○ Organización de la Información.○ Redacción.○ Comunicación oral.
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none">○ Título Universitario en Ciencias de la Comunicación, Educación y /o afines
Cursos y/o estudios de especialización (Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)	<ul style="list-style-type: none">○ Diplomados: en Relaciones Públicas y/o afines



SEXTA CONVOCATORIA CAS

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> ○ Conocimiento de Word, Excel, Power Point nivel básico. ○ Ingles Básico ○ Conocimiento y experiencia en gestión de la información institucional.
-----------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado/a prestarán servicios de “COORDINADOR REGIONAL DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PUBLICAS” en la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas, desarrollando las siguientes actividades:

- 1.- Asesorar e implementar de políticas y estrategias de comunicación interna y externa en las dependencias del Gobierno Regional.
- 2.- Coordinar con medios de comunicación y supervisión de las oficinas de comunicaciones de las dependencias del Gobierno Regional Cajamarca.
- 3.- Crear, implementar y coordinar de tareas periodísticas y relaciones públicas del Gobierno Regional y dependencias.
- 4.- Organizar conferencias de prensas y otros eventos.
- 5.- Coordinar actividades hacia la opinión pública.
- 6.- Implementar alianzas estratégicas, convenios y acuerdos entre las dependencias del Gobierno Regional y la sociedad civil organizada.
- 7.- Generar vínculos interinstitucionales, gubernamentales y profesionales en el ámbito local, regional y nacional.
- 8.- Gestionar la imagen institucional del Gobierno Regional Cajamarca
- 9.- Sistematizar la información de gerencias y direcciones para elaborar productos comunicacionales y coordinar su publicación

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Dirección de Regional de Comunicación y Relaciones Públicas. Jr. Santa Teresa de Journet N° 351
Duración del Contrato	Inicio : Desde la firma del contrato Termino: 31 de octubre del 2016.
Remuneración mensual	S/ 3,000.00 (Tres Mil con 00/100 Soles) mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



SEXTA CONVOCATORIA CAS

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”